

# Jurisprudencia en seguros

Madrid  
Octubre 2018

Formación

 **Icea**  
el valor del conocimiento

**Fecha** | 23 y 24 de octubre de 2018

**Horario** | De 16:00 a 20:00 horas

**Duración** | 8 horas

**Modalidad** | Presencial

## Introducción

Ofrecer un alto nivel de especialización en el tratamiento y aplicación de la actual jurisprudencia del Tribunal Supremo en materias de seguro, tanto en el ámbito Civil, Laboral, Contencioso Administrativo, Derecho Mercantil y Penal, entre otros.



En las sesiones será posible en todo momento, no solo la consulta sino también el diálogo participativo.

## Objetivo

En estas dos sesiones se pretende mostrar la actual interpretación y aplicación de las leyes que influyen en la actividad decisoria de los tribunales en el ámbito del seguro, además de tratar algunas novedades legislativas.

## Dirigido a

Profesionales del sector asegurador cuya actividad profesional se desarrolla en el área de asesoría jurídica y cumplimiento normativo.

## Programa

Jurisprudencia en **materia de seguros**, tales como:

### Civil

- Jurisprudencia del TS y AP en relación a la exención o limitación de responsabilidad de las aseguradoras en los supuestos de ocultación maliciosa de circunstancias que agravan el riesgo asegurado.
- Jurisprudencia del TS y AP en materia de la aplicación de los intereses del art. 20 LCS.
- Jurisprudencia del TS y AP de reclamaciones a aseguradora por incumplimiento de la obligación de entregar la vivienda en plazo por cooperativa.
- Jurisprudencia del TS y AP sobre inaplicación del párrafo cuarto del art. 38 de la LCS.

### Laboral

- Jurisprudencia del TS y AP sobre el carácter laboral o no de la relación que liga al agente de seguros con la compañía aseguradora.
- Jurisprudencia del TS y AP en materia de pólizas de seguro colectivo para pensiones de prestación indefinida.

### Contencioso Administrativo

- Jurisprudencia del TS y AP y conflictos de jurisdicción por reclamaciones por daños derivados del funcionamiento anormal de servicios sanitario públicos objeto de aseguramiento privado.
- Jurisprudencia del TS y AP por reclamaciones por funcionamiento anormal de servicios públicos (seguro de responsabilidad de autoridad y funcionario público).

### Mercantil

- Seguro de responsabilidad del Consejero Delegado en sociedades no cotizadas en función de la reciente STS. Límites confusos con la responsabilidad penal por el mismo hecho empresarial.
- Cobertura de responsabilidad de la persona jurídica y del Consejero. Conflicto de intereses.
- Transporte aéreo. Responsabilidad de la aseguradora por retraso y pérdida de maletas. Necesidad de regulación de normativa en materia de seguro obligatorio para la circulación de drones en el espacio aéreo objeto de regulación europea.

### Penal

- Responsabilidad de aseguradora en caso de inexistencia de Compliance o en el caso de ser este incompleto.
- Responsabilidad penal de la persona jurídica ex art. 31 BIS CP y su aseguramiento.

### Otros

- Éstos y otros muchos temas se tratarán a lo largo de las dos sesiones.

## Ponente

Magistrados del Juzgado y del Tribunal Supremo.

## Precio

Entidades Adheridas: 350 euros + 21% IVA

Entidades No Adheridas: 530 euros + 21% IVA

**Datos bancarios:** La cuota de inscripción puede hacerse efectiva en las oficinas de ICEA, o bien mediante transferencia bancaria a nuestra c/c nº: IBAN ES49 0081-7118-57-0001087611 del Banco Sabadell Atlántico de la calle Juan Bravo, 51 (28006 Madrid).

Acción formativa NO bonificable a través de FUNDAE (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo).  
Para más información contacte con [marta.collada@icea.es](mailto:marta.collada@icea.es)

## Lugar de impartición



Aulas de ICEA  
López de hoyos, 35  
28002 Madrid



La celebración del curso está condicionada a la inscripción de un número mínimo de asistentes. Programa, fechas de realización y ponentes pueden ser modificados por necesidades organizativas.



el valor del conocimiento